



Bogotá, 25 de octubre de 2022

Señores
Secretaria Distrital de la Mujer
Giovanna Milena Moreno Meneses
Profesional Especializada
Dirección Administrativa y Financiera
Av calle 26 # 69-76 Torre 1- Piso 9

Asunto: Solicitud Prorroga N. 01 Contrato 914-2022

Cordial saludo, por medio de la presente aceptamos la solicitud de prórroga por el término de dos (02) meses y 24 días, contados a partir del primero (01) de enero hasta el 24 de marzo del 2023, cuyo objeto es, la prestación de servicio de fotocopiado e impresión de documentos, entre otros, por modalidad outsourcing a las diferentes áreas de la Secretaria Distrital de la Mujer.

Atentamente,

RAÚL CORTÉS CARRION
Representante Legal Suplente
Cedula. 79.513.597
Celular.3175104757 Dirección.
Av.Cr 70 N. 48-35Email:
raul.cortes@syrtect.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S.
Nit: 830107466 0 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01206454
Fecha de matrícula: 20 de agosto de 2002
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 70 # 48 - 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: raul.cortes@syrtect.com
Teléfono comercial 1: 4875185
Teléfono comercial 2: 3156892221
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 70 No 48 - 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: raul.cortes@syrtect.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00**

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 4875185
Teléfono para notificación 2: 3156892221
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 9 de agosto de 2002 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2002, con el No. 00840595 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SYRTECT E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Publica No. 2368 del 31 de agosto de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C., inscrita el 2 de septiembre de 2005 bajo el número 1009560 del libro IX, la empresa unipersonal se convirtió en sociedad limitada bajo el nombre de: SYRTECT LTDA.

Por Escritura Pública No. 0002368 del 31 de agosto de 2005 de Notaría 33 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2005, con el No. 01009560 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SYRTECT E U a SYRTECT LTDA.

Por Acta No. 11 de la Junta de Socios, del 12 de agosto de 2020, inscrita el 3 de Septiembre de 2020 bajo el No. 02612238 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SYRTECT S.A.S.

Por Acta No. 11 del 12 de agosto de 2020 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2020, con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02612238 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SYRTECT LTDA a SYRTECT S.A.S..

Por Acta No. 12 del 18 de agosto de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2021, con el No. 02758567 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SYRTECT S.A.S. a CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de agosto de 2070.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: El desarrollar todas las actividades inherentes al manejo de documentos. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: ejercer las siguientes actividades: A. Servicio de gestión documental, digitalización, indexación, microfilmación, organización, clasificación, descripción, foliación, rotulación, reparación, custodia y almacenamiento de documentos en formato físico y/o magnético. B. Servicio de fotocopiado e impresión digitales. C. Renta, venta, mantenimiento, repuestos e insumos para equipos digitales y análogos. D. Importación y distribución de equipos digitales y análogos. E. Y demás actividades de comercio. Renta, venta y/o outsourcing de fotocopiado, impresión digital, escáner, fax, papel, tintas, e insumos para papelería. Para el desarrollo de este objeto social podrá: A) Celebrar contratos de sociedad, tomar interés a partición de sociedades civiles y comerciales que tengan un objeto similar, complementarios al suyo. B) Adquirir equipos para llevar a cabo los fines de la empresa del país o importarlos. C) Adquirir, enajenar. Dar o tomar en arrendamiento o en opción de compra, gravar en cualquier forma (muebles). Bienes inmuebles o pignorar bienes, muebles mercantiles. Tomar o dar en mutuo dinero con o sin garantía bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito D) Girar, endosar, descontar, protestar, Ceder, aceptar, cobrar, avaluar. cancelar, dar y recibir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

letras de cambio, pagares, cheques y cualquier otro instrumento negociable, celebrar contratos comerciales en todas sus formas y en general, todos los actos y operaciones civiles el de comercio que sean necesarios para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en forma directa estén relacionados con el objeto social tal como queda expresa do en el presente artículo, Además se incluye como objeto de esta sociedad; el texto del Artículo Primero Numeral 4 del Decreto 4463 del 15 de diciembre de 2.006, el cual reglamento el Artículo 22 de Ley 1014 del año 2006 el cual literalmente expresa la sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio. Queda prohibido a la sociedad prestar fianzas o avales de cualquier clase o garantizar con su firma o con sus bienes, obligaciones de terceros en los que no tengan interés directo la misma sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$310.000.000,00
No. de acciones : 31,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$310.000.000,00
No. de acciones : 31,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$310.000.000,00
No. de acciones : 31,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente, con las mismas facultades del titular, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00**

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

órgano distinto de la sociedad.**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente y su suplente, tendrá las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas; 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas; 7) Presentar con corte al treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de Asamblea General de Accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas. Parágrafo: El Gerente y su suplente. Deberán obrar de forma conjunta para toda adquisición o enajenación de bienes muebles e inmuebles de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 14 del 27 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2022 con el No. 02884155 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jorge Hernan Cortes Carrion	C.C. No. 2993826

Por Acta No. 12 del 18 de agosto de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2021 con el No. 02758566 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00**

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Raul Humberto Cortes Carrion	C.C. No. 79513597

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. No. 0000001 del 22 de julio de 2005 de la Empresario	01003616 del 29 de julio de 2005 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0000001 del 27 de julio de 2005 de la Propietario	01003328 del 28 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002368 del 31 de agosto de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01009560 del 2 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003335 del 30 de octubre de 2006 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01087811 del 31 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001385 del 11 de mayo de 2007 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01142760 del 6 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000502 del 26 de febrero de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01199956 del 19 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000502 del 26 de febrero de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01199957 del 19 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 00257 del 6 de febrero de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01285027 del 25 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 00257 del 6 de febrero de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01285028 del 25 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 00257 del 6 de febrero de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01285039 del 25 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 966 del 20 de abril de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá	01303861 del 9 de junio de 2009 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 03968 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01694578 del 28 de diciembre de 2012 del Libro IX
--	---

E. P. No. 635 del 25 de marzo de 2014 de la Notaría 67 de Bogotá D.C.	01824167 del 7 de abril de 2014 del Libro IX
---	--

E. P. No. 3442 del 27 de julio de 2018 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02363452 del 3 de agosto de 2018 del Libro IX
--	---

Acta No. 11 del 12 de agosto de 2020 de la Junta de Socios	02612238 del 3 de septiembre de 2020 del Libro IX
--	---

Acta No. 12 del 18 de agosto de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02758567 del 2 de noviembre de 2021 del Libro IX
--	--

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8219
Actividad secundaria Código CIIU:	1811
Otras actividades Código CIIU:	4659, 7730

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PROJECT CANON COLOMBIA LTDA
Matrícula No.:	01206473
Fecha de matrícula:	20 de agosto de 2002
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 70 # 48-35
Municipio:	Bogotá D.C.

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1119 DEL 09 DE ABRIL DE 2008, INSCRITO EL 14 DE ABRIL DE 2008 BAJO EL NO. 101938 DEL LIBRO VIII, LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y COBRANZAS, COMUNICO QUE EN EL PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ, CONTRA SYRTECT LTDA., MEDIANTE RESOLUCIÓN 1354 DEL 8 DE ABRIL DE 2008, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00**

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 489.492.315

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8219

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de septiembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2022 Hora: 12:56:00

Recibo No. AB22429887

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22429887E1AF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

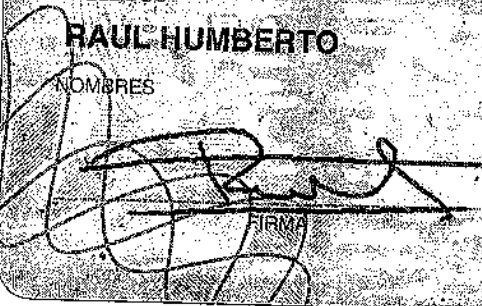
NUMERO **79.513.597**

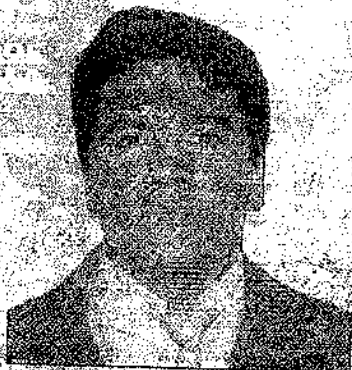
CORTES CARRION

APELLIDOS

RAUL HUMBERTO

NOMBRES







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUN-1969**

JUNIN
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

10-AGO-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00159392-M-0079513597-20090814 0012545091A 1 1510036855

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830107466	0	CORTES PRINT COMPANY SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 70 48 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2655555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1716745691	9441622294	E	2022/10/18	2022/10/21	BANCO DAVIVIENDA	3	\$3,590,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: PRINCIPAL (7 Afiliados)

Centro de Trabajo: RIESGO 2(7 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(7 Afiliados)

1	CC	80771362	AFRICANO OCHOA EDISON ALFONSO	Dependiente	0	No	No																											
2	CC	1098674453	BOHORQUEZ ORDÓÑEZ YOLANDA	Dependiente	0	No	No																											
3	CC	79749126	BOLANOS RUEDA CESAR JAVIER	Dependiente	0	No	No																											
4	CC	36380004	CANTILLO CARDOSO NOHEMY	Dependiente	0	No	No																											
5	CC	52063228	CIFUENTES ANTIVAR MONICA	Dependiente	0	No	No																											
6	CC	79513597	CORTES CARRION RAUL HUMBERTO	Dependiente	0	No	No																											
7	CC	52228309	MARTINEZ CARVAJAL LUZ DARY	Dependiente	0	No	No																											

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: COMFENALCO ANTIOQUIA (3 Afiliados)

Centro de Trabajo: RIESGO 2 (3 Afiliados)

Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA(3 Afiliados)

8	CC	21463605	ALZATE MONSALVE DORALBA DEL SOCORRO	Dependiente - Cotizante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	0	No	No																											
9	CC	80185141	BOHORQUEZ GONZALEZ OMAR GIOVANNY	Dependiente	0	No	No																											
10	CC	43552043	OCHOA ARROYAVE PATRICIA CECILIA	Dependiente	0	No	No																											

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: COMFENALCO VALLE (1 Afiliados)

Centro de Trabajo: COMFENALCO VALLE(1 Afiliados)

Ciudad: CALI Depto: VALLE(1 Afiliados)

11	CC	98559133	CARLOS ROJAS OSCAR MAURICIO	Dependiente	0	No	No		X	2022/09/27																								
----	----	----------	-----------------------------	-------------	---	----	----	--	---	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Total Afiliados(11)

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD								
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																					\$1,857,600					\$454,400			
																					\$1,857,600						\$454,400		
																					\$1,857,600						\$454,400		
						\$1,600,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,600,000	16% SIN RIESGO		\$256,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$256,000		FAMISANAR	30	\$1,600,000	4%	\$64,000			
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,000,000	16% SIN RIESGO		\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		FAMISANAR	30	\$1,000,000	4%	\$40,000			
						\$1,760,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,760,000	16% SIN RIESGO		\$281,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$281,600		FAMISANAR	30	\$1,760,000	4%	\$70,400			
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,000,000	16% SIN RIESGO		\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		FAMISANAR	30	\$1,000,000	4%	\$40,000			
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,000,000	16% SIN RIESGO		\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		SANITAS	30	\$1,000,000	4%	\$40,000			
						\$4,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$4,000,000	16% SIN RIESGO		\$640,000	\$0	\$0	\$20,000	\$20,000	\$0	\$680,000		SANITAS	30	\$4,000,000	4%	\$160,000			
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,000,000	16% SIN RIESGO		\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		COMPENSAR	30	\$1,000,000	4%	\$40,000			
						SALARIO			PENSION												SALUD								
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																						\$352,000					\$128,000		
																						\$352,000						\$128,000	
																						\$352,000						\$128,000	
						\$1,000,000	No	Fijo		0	\$0	0% SIN RIESGO		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,000,000	4%	\$40,000			
						\$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,200,000	16% SIN RIESGO		\$192,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$192,000		COMPENSAR	30	\$1,200,000	4%	\$48,000			
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,000,000	16% SIN RIESGO		\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,000,000	4%	\$40,000			
						SALARIO			PENSION												SALUD								
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																						\$34,200					\$8,600		
																						\$34,200						\$8,600	
																						\$34,200						\$8,600	
						\$1,600,000	No	Fijo	COLPENSIONES	4	\$213,334	16% SIN RIESGO		\$34,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$34,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	4	\$213,334	4%	\$8,600			
																						\$2,243,800						\$591,000	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$454,400						\$454,400						\$119,000				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$454,400						\$454,400						\$119,000				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$454,400						\$454,400						\$119,000				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$64,000		CAFAM	30	\$1,600,000	4%	\$64,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,600,000	1.044%	2	\$16,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,000		CAFAM	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,000,000	1.044%	2	\$10,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,400		CAFAM	30	\$1,760,000	4%	\$70,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,760,000	1.044%	2	\$18,400	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,000		CAFAM	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,000,000	1.044%	2	\$10,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,000		CAFAM	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,000,000	1.044%	2	\$10,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$160,000		CAFAM	30	\$4,000,000	4%	\$160,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$4,000,000	1.044%	2	\$41,800	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,000		CAFAM	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,000,000	1.044%	2	\$10,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$128,000						\$128,000						\$33,600				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$128,000						\$128,000						\$33,600				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$128,000						\$128,000						\$33,600				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$40,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,000,000	1.044%	2	\$10,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$48,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	\$1,200,000	4%	\$48,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,200,000	1.044%	2	\$12,600	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$40,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	\$1,000,000	1.044%	2	\$10,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$8,600						\$8,600						\$1,200				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$8,600						\$8,600						\$1,200				\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$8,600						\$8,600						\$1,200				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$8,600		COMFENALCO VALLE	4	\$213,334	4%	\$8,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	4	\$213,334	0.522%	1	\$1,200	4	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$591,000						\$591,000						\$153,800				\$0		\$0		\$0		\$0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830107466	0	CORTES PRINT COMPANY SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 70 48 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2655555	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-09	2022-10	1716745691	9441622294	E	2022/10/18	2022/10/21	BANCO DAVIVIENDA	\$3,590,500
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	\$2,243,800	\$6,600	\$0	\$2,250,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$1,034,200	\$3,100	\$0	\$1,037,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	\$1,209,600	\$3,500	\$0	\$1,213,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$153,800	\$500	\$0	\$154,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	\$153,800	\$500	\$0	\$154,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				11	\$591,000	\$1,900	\$0	\$592,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	\$454,400	\$1,400	\$0	\$455,800
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	\$128,000	\$400	\$0	\$128,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$8,600	\$100	\$0	\$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	\$591,000	\$1,900	\$0	\$592,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$88,000	\$300	\$0	\$88,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$88,600	\$300	\$0	\$88,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$214,400	\$700	\$0	\$215,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$200,000	\$600	\$0	\$200,600
TOTAL				11	\$3,579,600	\$10,900	\$0	\$3,590,500

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de octubre de 2022, a las 16:23:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8301074660
Código de Verificación	8301074660221025162303

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Bogotá D.C., 25 de Octubre de 2022 - 16:36 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **RAUL HUMBERTO CORTES CARRION**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE** de BOGOTÁ D.C.

79513597

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: **10_RH1WG_3616**. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208008221



WEB

16:13:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAUL HUMBERTO CORTES CARRION identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79513597:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208009166



WEB

16:18:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SYRTECT S.A.S. identificado(a) con NIT número 8301074660:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:24:15 PM horas del 25/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79513597**

Apellidos y Nombres: **CORTES CARRION RAUL HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am
a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/10/2022 04:33:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79513597 RAUL HUMBERTO CORTES CARRION.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44783770** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de octubre de 2022, a las 16:21:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79513597
Código de Verificación	79513597221025162118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado